

| REF.: APRUEBA REF SECURITIZADORA S | ORMA SECURIT | DE Y GMAC | DI |
|---------------------------------------|-----------------|--------------|----------------|
| SANTIAGO, |)08 | <u> </u> | |
| RESOLUCION EXENTA N° _ | 6 7 5 | 5 | . <u> </u> |

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la entidad denominada: "SECURITIZADORA SECURITY GMAC-RFC S.A.".

2) Las presentaciones que se adjuntan, informes emitidos, lo dispuesto en los artículos 132 de la Ley Nº 18.045, 126 y 127 de la Ley Nº 18046.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "SECURITIZADORA SECURITY GMAC-RFC S.A.", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2008, cuya acta fue reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, con fecha 25 de septiembre de 2008, modificada por escritura complementaria de 29 de octubre de 2008, otorgada en la misma Notaría. La reforma de estatutos, consiste entre otras materias en modificar el nombre de la sociedad por el de SECURITIZADORA SECURITY S.A.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 126 de la ley Nº 18.046.

Anótese, comuniquese y archívese

OSVALDOMACIAS MUNOZ SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



CERTIFICADO

6 7 5 0 4 DIC 2008

CERTIFICO: Que, por Resolución Exenta Nº de fecha , esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos y texto refundido de los estatutos de la sociedad "Securitizadora Security GMAC - RFC S.A.", según lo acordado en junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2008, cuya acta fue reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, domiciliado en Agustinas 1173, Santiago, modificada por escritura complementaria de 29 de octubre de 2008, otorgada ante la misma Notaría.

La reforma de estatutos consiste en:

- 1.- Modificar el nombre por "Securitizadora Security S.A."
- 2.- Otras modificaciones de orden interno y se aprobó texto refundido de los estatutos.

SANTIAGO, 0 4 DIC 2008

Nouwe Undersoft CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ SECRETARIA GENERAL